CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
18855-RU-2029106
03 SEPTIEMBRE 2025 10:54 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS



# MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República **RAUL FELIPE DOROTEO CARBAJO**, integrante del Grupo Parlamentario **ACCION POPULAR** en ejercicio de su facultad que confiere la Constitución Política del Estado y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

**CONSIDERANDO**:

Que, el 8 de septiembre de 1820, José de San Martín y su Expedición Libertadora desembarcaron en la bahía de Paracas, (lo que hoy en día conforma el Distrito de Parcas) cerca de Pisco, para iniciar la campaña militar que conduciría a la independencia del Perú. Este hecho marcó el comienzo de la participación directa del ejército patriota en el territorio peruano, donde San Martín proclamó la libertad y comenzó a reclutar voluntarios para la causa independentista, estableciendo las bases para la eventual proclamación de la independencia en 1821.

Que, este hecho histórico del Desembarco de San Martín marcó el comienzo de una serie de episodios de la historia peruana de gran significación para la organización política que adoptaría la Sudamérica independiente.

Que, el desembarco se produjo sin novedad en la bahía de Paracas en la mañana del 8 de septiembre. Tomó varias horas la cuidadosa llegada a tierra de las tropas, municiones y artillería. Al momento de la llegada un pelotón de caballería del virrey que custodiaba el lugar huyó hacia el norte. En la ciudad de Pisco hizo otro tanto el jefe militar español de la plaza, coronel Químper.

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204

Que, el próximo 08 de septiembre del 2025, se conmemora el 205 Aniversario del Desembarco de gesta Libertadora del Gran General Don José de San Martín en la Bahía de Paracas en la Provincia de Pisco.

Que, por las consideraciones expuestas, la Representación Nacional expresa su saludo y reconocimiento;

Por lo expuesto:

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA**:

**PRIMERO**.- Expresar su saludo y felicitación a los pobladores del distrito de Paracas de la Provincia de Pisco, en la Región Ica, por celebrar el 205 Aniversario del Desembarco de la expedición Libertadora al mando del Generalísimo José de San Martín en la Bahía de Paracas.

**SEGUNDO**.- Elevar la presente Moción de Saludo al señor Omar Eladio Bohórquez Huertas, alcalde del distrito de Paracas y por su intermedio a toda su población.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/09/2025 18:11:39-0500

**RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO**
Congresista de la República

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204